

15º. Partida nº 19 por un Sistema video Artroscopio a Endoscopia, S.A., por un importe total de 3.800.000 ptas. (tres millones ochocientos mil pesetas).

16º. Partida nº 20 por Mobiliario y Aparatos Clínicos a José Queraltó Rosal por un importe total de 8.938.955 ptas. (ocho millones novecientos treinta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesetas).

17º. Partida nº 21 por un Carro de parada a Cramex, S.L. por un importe total de 1.361.254 ptas. (un millón trescientas sesenta y una mil doscientos cincuenta y cuatro pesetas).

18º. Partida nº 22 por 1 Bisturí Eléctrico a José Queraltó Rosal por un importe total de 675.000 ptas. (seiscientos setenta y cinco mil pesetas).

19º. Partida nº 23 por Instrumental Clínico a José Queraltó Rosal por un importe total de 1.599.950 ptas. (un millón quinientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesetas).

20º. Partida nº 24 por Extintores a Ansicons por un importe total de 355.389 ptas. (trescientos cincuenta y cinco mil trescientas ochenta y nueve pesetas).

21º. Partida nº 25 por Electrodomésticos a El Corte Inglés por un importe total de 3.376.695 ptas. (tres millones trescientas setenta y seis mil seiscientos noventa y cinco pesetas).

22º. Partida nº 26 por Herramientas a El Corte Inglés por un importe total de 650.000 ptas. (seiscientos cincuenta mil pesetas).

23º. Partida nº 27 por Material de Oficinas a El Corte Inglés por un importe total de 510.051 ptas. (quinientos diez mil cincuenta y una pesetas).

24º. Partida nº 28 por Mobiliario General a El Corte Inglés por un importe total de 1.534.144 ptas. (un millón quinientos treinta y cuatro mil ciento cuarenta y cuatro pesetas).

25º. Partida nº 29 por Sistema de Oxigenoterapia a Corburos Metálicos por un importe total de 2.254.100 ptas. (dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil cien pesetas).

Sevilla, 14 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras comprendidos en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistos los ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y en su Reglamento, sobre adjudicación de los obras por el sistema de Subasta con admisión previa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 17 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar de forma definitiva, el contrato de obras que a continuación se describe:

1. Construcción Centra de Salud T-II en las Cabezas de San Juan (Sevilla), expediente FCI-20-SE-85 a Comylsa, empresa Constructora, S.A., por un importe total de 54.829.952 ptas. (cincuenta y cuatro millones ochocientos veintinueve mil novecientos cincuenta y dos pesetas).

Sevilla, 17 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 19 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras comprendidos en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistos las ofertas presentadas a licitación para adjudicar obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, sobre Contratación Directa de obras.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, constituida al efecto, en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me están conferidas, adjudicar de forma definitiva, las contratos de obras que a continuación se relacionan:

1º. Reforma Consultorio local T-I en Cazalilla (Jaén), expediente

FCI-27-J-86, a José María Jiménez de Dios, por un importe total de tres millones setenta y dos mil trescientas sesenta y nueve ptas.

2º. Construcción Consultorio local T-IR en Albuñol (Jaén), expediente FCI-18-A-J-86, a Miguel López Navarro, por un importe total de cinco millones ochocientos treinta y siete mil ciento cincuenta ptas.

3º. Remodelación Consultorio local T-I en Chilluevar (Jaén), expediente FCI-30-J-86, a Juan Lucas Jiménez Guzmán, por un importe total de dos millones seiscientos setenta y cuatro mil ptas.

4º. Construcción Consultorio local T-I en Escañuela (Jaén), expediente FCI-31-J-86, a Manuel Yero Gómez, por un importe total de siete millones setecientos cincuenta mil ptas.

5º. Construcción Consultorio local T-I en Gergal (Almería), Expediente FCI-50-AL-85, a Manuel Nieto García, por un importe total de seis millones seiscientos veintiseis mil cuarenta y cuatro pesetas.

6º. Construcción Consultorio local T-I en Guazamora (Almería) Expediente FCI-35A-AL-85, a Antonio Fermín Pérez Pérez, por un importe total de dos millones seiscientos noventa mil ochocientos veintiocho pesetas.

7º. Construcción Consultorio local T-O en Bentrique (Almería) Expediente FCI-28-AL-85, a Manuel Nieto García, por un importe total de dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y seis pesetas.

8º. Construcción Consultorio Local T-II en ciudad Jardín (Almería) Expediente FCI-13A-AL-86, a Manuel Nieto García, por un importe total de sesenta y tres millones setecientos veinte mil pesetas.

Sevilla, 19 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial e inversión de reposición.*

Vistos los ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras incluidos en el Fondo de Compensación Interterritorial e Inversión de Reposición.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado, y en su Reglamento, sobre adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 24 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar de forma definitiva, los contratos de obras que a continuación se describen:

1º. Proyecto de terminación de Centro de Salud T-II en Valverde del Camino (Huelva), expediente FCI-72A-H-86, a Jesús Rivera Romires, por un importe total de 21.259.020 ptas. (veintiún millones doscientas cincuenta y nueve mil veinte pesetas).

2º. Construcción Consultorio local T-IR en Cerro Pereo de Ecijo (Sevilla), expediente FCI-39A-Se-86, a José Enrique González Loguño, por un importe total de 6.416.509 ptas. (seis millones cuatrocientas dieciséis mil quinientas nueve pesetas).

3º. Remodelación Centro de Salud T-II en Salobreña (Granada), expediente FCI-173-Gr-86, a Pedro Rozas Marín, por un importe total de 15.952.941 ptas. (quince millones novecientos cincuenta y dos mil novecientos cuarenta y una pesetas).

4º. Remodelación Ambulatorio T-III en Matril (Granada), expediente FCI-140A-Gr-86, a Pedro Rozas Marín, por un importe total de 7.809.182 ptas. (siete millones ochocientos nueve mil ciento ochenta y dos pesetas).

5º. Remodelación del Hospital Sanitario Marítimo en Tarremolinos (Málaga), expediente FCI-67C-Ma-86, a Sondo, S.A., por un importe total de 18.113.500 ptas. (dieciocho millones ciento trece mil quinientos pesetas).

6º. Pintura Delegación Provincial de Salud de Almería, expediente IR-13-AL-85, a José Fernández Hernández, por un importe total de 204.932 ptas. (doscientos cuatro mil novecientos treinta y dos pesetas).

7º. Proyecto de terminación de Centro de Salud T-II en Molino de la Vega de Huelva, expediente FCI-41E-H-86, a Manuel Zambro Ramos, por un importe total de 38.615.000 ptas. (treinta y ocho millones seiscientos quince mil pesetas).

8º. Ampliación Consultorio local T-I en Corteconcepción (Huelva), expediente FCI-24-H-85, a Construcciones de la Sierra de Araceno, S.L., por un importe total de 5.775.000 ptas. (cinco

millones setecientos setenta y cinco mil pesetas).

9º. Reforma y acondicionamiento en Centro de Salud T-II en Aracena (Huelva), expediente FCI-7A-H-86, a Construcciones de la Sierra de Aracena, S.L., por un importe total de 9.950.139 ptas. (nueve millones novecientos cincuenta mil ciento treinta y nueve pesetas).

Sevilla, 24 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente contratos de asistencia técnica incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistas las ofertas de obras presentadas a licitación para la adjudicación de las obras comprendidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento, sobre adjudicación de obras por el sistema de Contratación Directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 24 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar, de forma definitiva los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1º. Estudio de racionalización y optimización de instalaciones de climatización en Andalucía, FCI-91B-Se-86, a Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía, por un importe total de 1.200.000 ptas. un Millón doscientas mil pesetas.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 24 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente contratos de equipamiento comprendidos en el Fondo de inversión autofinanciada.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras comprendidas en el Fondo de Inversión Autofinanciada.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento, sobre adjudicación de obras por el sistema de Contratación Directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 24 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar, de forma definitiva los contratos de equipamiento que a continuación se relacionan:

1º. Suministro de 3 grupos electrógenos y 1 equipo de baterías para Centros de atención primaria, expediente IA-Ge-Co-84 a:

Part. 1) 1 Grupo electrógeno para Centro en Pazoblanca (Córdoba), a Industrias Pecuarias de los Pedraches, S.A., por un importe total de un millón doscientas ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y dos pesetas.

Part. 2) 1 Grupo electrógeno para Centro en Villanueva de Córdoba (Córdoba), a Sociedad Cooperativa de la Construcción de Villanueva de Córdoba, por un importe total de un millón trescientas setenta mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas.

Part. 3) 1 Grupo electrógeno para Centro en Benomejil (Córdoba), a Lorenzo Merino Bujalance, por un importe total de un millón cuatrocientas veintiocho mil pesetas.

Part. 4) 1 Equipo de Baterías para Centro en Huerta de la Reina de Córdoba, a Sociedad Cooperativa de la Construcción de Villanueva de Córdoba, por un importe total de quinientos treinta y seis mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas.

Sevilla, 24 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras comprendidas en el Fondo de inversiones de reposición.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras incluidas en el Fondo de Inversión de Reposición.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado, y en su Reglamento, sobre adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 27 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar de forma definitiva, los contratos de obras que a continuación se describen:

1º. Reparaciones diversas en el departamento IASAM de la Delegación Provincial de Granada, expediente IR-87K-Gr-84, a Coreal, S.L., por un importe total de 545.026 ptas. (quinientas cuarenta y cinco mil veintiséis pesetas).

2º. Modificado del edificio de Olivillos - Edificación anexa en Cádiz, expediente IR-12-Ca-86, a Constructora Asturiana, S.A., por un importe total de 25.166.139 ptas. (veinticinco millones ciento sesenta y seis mil ciento treinta y nueve pesetas).

Sevilla, 27 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 27 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica, de forma definitiva, contratos de obras comprendidas en el Fondo de inversiones de reposición.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de las obras incluidas en el Fondo de Inversión de Reposición.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado, y en su Reglamento, sobre adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 27 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar de forma definitiva, los contratos de obras que a continuación se describen:

1º. Reparaciones diversas en el Departamento IASAM de la Delegación Provincial de Granada, expediente IR-87K-GR-84, a COREAL, S.L., por un importe total de 545.026 ptas. (Quinientas cuarenta y cinco mil veintiséis pesetas).

2º. Modificado del Edificio de Olivillos - Edificación anexa en Cádiz, expediente IR-12-Ca-86, a Constructora Asturiana, S.A., por un importe total de 25.166.139 ptas. (Veinticinco millones ciento sesenta y seis mil ciento treinta y nueve pesetas).

Sevilla, 27 de noviembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

*RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente contratos de equipamiento comprendidos en el Plan Económico Andaluz y contratos de obras del Fondo de Compensación Interterritorial.*

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de los suministros comprendidos en el Plan Económico Andaluz y Fondo de Compensación Interterritorial obras que se mencionan.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y de su Reglamento, sobre adjudicación de equipamiento por Contratación Directa.

Vista la propuesta elevada por la Mesa de Contratación constituida al efecto en su reunión celebrada el 28 de noviembre de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me son conferidas, adjudicar, de forma definitiva los contratos de obras y equipamiento que a continuación se relacionan:

1º. Sustitución de Caldera para calefacción en Delegación Provincial de Granada. PEA-87A-GR-86, a Jesús Soto Ruiz, por un importe total de 1.385.910 ptas. (un millón trescientas ochenta y cinco mil novecientos diez pesetas).

2º. Complementario acondicionamiento sala rayos X en Ugijar. FCI-182B-GR-85, a COREAL por un importe total de 722.085 ptas. (setecientos veintidós mil ochenta y cinco pesetas).

3º. Remodelación consultorio local T-I en Montellano (Sevilla), FCI-64-Se-86, a Construcciones Fada S.A. por un importe total de